Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel Cazal c/ 6 de Enero
http://www.facso.una.py
San Lorenzo- Paraguay

Resolución Nº 133/2020
San Lorenzo 20 de agosto de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 377.085, aprobado por Resolución D.D. FACSO Nº 038/2020 de fecha 24 de febrero de 2020.

La Nota UOC N° 023/2020 de fecha 15 de julio de 2020 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada N° 308.162 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.

La Resolución D.D. FACSO Nº 096/2020 de fecha 29 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION D.D. FACSO N° 06/2019 DEL 25 DE ENERO DE 2019 Y SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"

Las invitaciones cursadas a las empresas: DISTRIBUIDORA 360, DISTRIBUIDORA RPM, PAPELERA GUAIRA SA, OFICINA TECNICA COMERCIAL SA, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL.

El acta de recepción y apertura de ofertas Nº 003/2020 del llamado para la Adquisición de Útiles de Oficina para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, donde se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas: DISTRIBUIDORA VICSIL, FM COMERCIAL, ZUNILDA ELISA COUCHONAL, PRINTEC SA, TECBNO AMERICAN SRL, DATA SYSTEMS SAECA, OTC SA, COMFAR SAECA, GOLDEN PACK SA, PAPELERA GUAIRA SA, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL.

El Informe de Evaluación Nº 005/2020, donde se analizan las capacidades legales, financieras y de experiencia de las empresas ofertantes.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1242/2020.

El Decreto N° 2992/2019 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", el Art. 16 Inc. c. de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".

Ley N° 6469/2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR**, la adjudicación por contratación directa para adquisición de útiles de oficina, a las Empresas: **DISTRIBUIDORA VICSIL, ÍTEMS Nº 31, por** la suma de G. 900.000.- (Guaraníes: Novecientos mil) IVA INCLUIDO. **FM COMERCIAL, ÍTEMS Nº 3, 15, 20, 21, 22, 33** por la suma de G. 650.000.- (Guaraníes: Seiscientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO. **PRINTEC SA, ÍTEMS Nº 34, 35,** por la suma de G. 14.420.000.- (Guaraníes catorce millones cuatrocientos veinte mil) IVA INCLUIDO. **DATA SYSTEMS SAECA, ÍTEMS Nº 36,** por la suma de G. 3.025.555.- (Guaraníes: Tres millones veinticinco mil quinientos cincuenta y cinco) IVA INCLUIDO. **GOLDEN PACK SA, ÍTEMS Nº 1,2, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 26, 28,** por la suma de G. 870.000.- (Guaraníes: Ochocientos setenta mil) IVA INCLUIDO. **PAPELERA GUAIRA SA, ÍTEMS 6, 14, 25, 37, 38, 40, 41,** por la suma de G. 25.245.700.- (Guaraníes Veinticinco millones doscientos cuarenta y cinco mil setecientos) IVA INCLUIDO. **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL, ÍTEMS Nº 4, 5, 8, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 27, 29, 30, 32, 39, 42, 43, 44, 45, 46,** por la suma de G. 9.113.634.- (Guaraníes Nueve millones ciento trece mil seiscientos treinta y cuatro) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 54.224.889 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones doscientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y nueve) IVA INCLUIDO.**

Art. 2°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Esc. **ANA I. ROLON DE RAMIREZ**
SECRETARIA DE LA FACULTAD

Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO

ACVR/AIRC/gamb